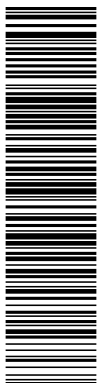


DOCUMENTO Resolución nº 2026/1354 - Sesión JGL-10/06/2026-25	IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2026/1354
OTROS DATOS Código para validación: EC9D6-01438-4E776 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 10/06/2026 12:02 2.- VICTOR BARBERO DIEGUEZ, Oficial Mayor, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 10/06/2026 12:06
	ESTADO FIRMADO 10/06/2026 12:06



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

VBD/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** correspondiente al día **DIEZ (10) DE JUNIO DE 2026**.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **diez 10 de junio de 2026, a las 12:00 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Oficial Mayor y Secretario General P.S., doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carme Álvarez Marín.

EL OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO GENERAL P.S. Fdo.: Víctor Barbera Diéguez.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Punto de orden del día	Expediente
1	Ratificación del carácter extraordinario y urgente de la convocatoria.	
2	Expediente de Contratación número 993/2026, relativo al Servicio de Retirada, Depósito e Inmovilización de Vehículos, Ciclomotores y Motocicletas de la vía pública así como el traslado y retirada de vallas, pivotes y dotación de material de balizamiento en el término municipal: Adjudicación de contrato.	2026/02.07.01.03/993